**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECFARONI S.A., REALIZADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintitres días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en ciudadela ADACE calle C y calle Cuarta, se reúnen todos los accionistas de la compañía TECFARONI S.A., señor RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA, propietario de 3'577.452 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; y la señorita ELKE MADELEINE CEVALLOS MERA, propietaria de 889.623 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía cuya convocatoria fue publicada en el diario El Telégrafo el día viernes 12 de abril del 2013, para tratar el siguiente orden del día:.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012;

3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012;

4. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

5. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012;

7. Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013;

8. Elección de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013;

9. Conocer y aprobar inversiones a ser realizadas en el ejercicio económico 2013; y,

10. Conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores.

Preside la Junta la señora SANDRA MIRELLA NEGRI VALAREZO, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA, Gerente General.

La Presidente declara instalada válidamente la Junta y ordena que, por secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, da en efecto lectura al orden del día.

Una vez deducidas las obligaciones anteriores, resta un valor de $126,441.94, de la cual un 10%, esto es $12,644.19, se destinará a la constitución de la reservalegal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Compañías, con lo que la utilidad a disposición de los accionistas queda en $113,797.65;

Dicho monto será distribuido entre los accionistas en proporción a su participación en el capital de la siguiente forma:

Al accionista RICHARD CEVALLOS MERA, $91,038.12. Se deja expresa constancia de que este accionista se compromete voluntariamente a transferir $68,278.59 a la ex accionista LAURA PIEDAD MERA CAÑARTE.

A la accionista ELKE CEVALLOS MERA, $22,759.53.

Siendo el séptimo punto del orden del día la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, el accionista RICHARD CEVALLOS MERA mociona que se continúe con al Ing. Com. CPA ABEL VILLARROEL OCAÑA, moción que, sometida a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad.

Con relación al octavo punto del orden del día, cual es elección de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, el accionista RICHARD CEVALLOS MERA mociona que se cuentecon la compañía RG ORTIZ, moción que, sometida a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad.

Con respecto al noveno punto del orden del día, es decir conocer y aprobar inversiones a ser realizadas en el ejercicio económico 2013, los accionistas acuerdan resolver el particular a posteriori.

Finalmente, no habiendo nada que conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores, lo que constituye el último punto del orden del día, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.

**SANDRA MIRELLA NEGRI VALAREZO**

**RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA**

**ELKE MADELEINE CEVALLOS MERA**